



Margarita Poggi (2014): La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes.

Buenos Aires, Santillana. ISBN 978-950-46-3798-1. 88 páginas.

María Consuelo Ruiz / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Margarita Poggi a través de este documento básico del X Foro Latinoamericano de Educación “La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes”, se propone abordar, tal como el título lo preanuncia, algunos logros y avances en materia educativa de los países de la región, como así también, los desafíos pendientes que los Estados aún tienen respecto de la problemática de la inclusión educativa.

La complejidad que caracteriza a esta temática requiere un abordaje desde aspectos tanto cuantitativos como de carácter cualitativo, y es así como la autora, a través de los cinco capítulos que conforman este documento lo refleja, invitando al lector a adentrarse de a poco en la problemática planteada. En los primeros capítulos se presenta una clarificación de conceptos teóricos que resultan centrales y que servirán de fundamento para poder analizar indicadores educativos obtenidos de distintas fuentes (SITEAL, UNESCO, PISA) y que complementarán el análisis cualitativo.

En primer lugar, la autora plantea una definición del término de “igualdad” en materia educativa, desde un planteo integrador, y en estrecha relación al derecho a la educación, como condición previa para interpretar el concepto de “inclusión educativa”. Cabe destacar el planteo abarcador del término donde la igualdad es entendida como aquella que alcanza a todos los estudiantes y que es sensible, además, a las diferencias de los sujetos desde el respeto y promoción de la diversidad. En este sentido, y a través del aporte de autores como Terigi, Castel y Ainscow, Poggi define luego qué se entiende por el término de “inclusión educativa”. Estos autores de referencia, destacan que para comprender dicho término es necesario reconocer factores endógenos que intervienen en los procesos y trayectorias del estudiante y que combinados con otros, de carácter exógeno, pueden obstaculizar la escolarización de ciertos grupos produciendo efectos segregativos; nos advierten, además, que el concepto puede ocultar un engaño, si es que a sabiendas, se desvían los esfuerzos orientados a intervenir sobre las causas que promueven la exclusión.

En segundo lugar, y con el objeto de analizar el alcance de las políticas de los Estados y su compromiso por cumplir con el desafío que implica desarrollar acciones que tiendan a la inclusión educativa de los grupos más vulnerables (pueblos originarios y afrodescendientes, población del ámbito rural, alumnos de un nivel socioeconómico bajo, entre los principales), la autora propone realizar un análisis de la región partiendo del concepto de “democratización” tanto desde su dimensión cuantitativa como cualitativa. La “democratización cuantitativa” supone la ampliación del acceso y puede ser analizada a través de indicadores como las tasas de escolarización por grupos de edad; pero la autora aclara que dicha dimensión no puede ser el único factor a la hora de determinar si los sistemas educativos se están democratizando, por esta razón agrega a la anterior la dimensión cualitativa del término, que supone indagar sobre criterios que permitan caracterizar los avances y logros de la situación educativa de la región, más allá de la masificación en términos de reducir la brecha entre el origen social del estudiante y el destino escolar.

En este sentido, el capítulo tres se aboca a mostrar indicadores que responden a este concepto ampliado sobre democratización; en primer lugar, desde la dimensión cuantitativa del término, la información se centra en las tasas de escolarización por grupos de edad desde los 5 años hasta los 24 años para el período 2000-2010 de algunos países de la región. Por otro lado, y para el mismo período, se toman criterios que, aunque exógenos a la situación escolar, juegan un rol determinante en los resultados escolares para los casos seleccionados de América Latina y responderían a la dimensión cualitativa del



concepto de democratización educativa; entre ellos se muestra la brecha que existe entre el área geográfica de residencia de la población estudiada (rural y urbana) y el nivel socioeconómico (bajo y alto) de los distintos grupos etarios seleccionados (5 años - 6 a 11 años- 12 a 14 años y 15 a 17 años – 18 a 24 años). Otros indicadores que propone la autora, son el porcentaje de adolescentes de 15 años con educación primaria completa y el porcentaje de jóvenes de 20 años con nivel secundario completo, aclarando que estos datos permiten centrarse en la terminalidad de dos niveles educativos.

Entre algunas conclusiones que arrojan los indicadores analizados, Poggi muestra aspectos convergentes de los países de la región vinculado a la universalización en el acceso, la permanencia y la conclusión del nivel primario (fundamentales para contrarrestar el peso de las desigualdades) ; respecto del nivel secundario, se destaca el aumento de jóvenes que finaliza el nivel, aunque también se aclara que se ven incrementadas las brechas según área de residencia- en detrimento del área rural-, y aún más diferenciadas según el nivel socioeconómico. Es así como la autora plantea que uno de los mayores desafíos para las políticas educativas de los Estados de la región es la reducción de las brechas sociales y geográficas para lograr que más jóvenes de sectores de vulnerabilidad terminen la educación secundaria.

Más adelante, Poggi destaca las desigualdades en la escolarización, tanto primaria como secundaria, que se presentan en las poblaciones indígenas y afrodescendientes respecto de la población no indígena, y encuadra la temática desde la relevancia que ha ganado en relación con la educación intercultural bilingüe desde un marco internacional. Además, en este tercer capítulo, advierte sobre la necesidad de prestar atención a las desigualdades de género dentro del sistema educativo, sin perder una perspectiva cualitativa de análisis. Como último ítem, presenta el tema de la calidad de los conocimientos que se enseñan y que se aprenden, como otro aspecto que no puede eludirse en el análisis de los mecanismos segregativos en los sistemas educativos de la región.

En el último capítulo denominado “Las políticas de inclusión” en primer lugar, la autora hace referencia a los programas de transformación condicionados (PTC) de algunos de los países de la región durante la década del 2000, sus características comunes y los principios que fundamentan este tipo de política. También realiza un breve recorrido de las políticas de mejora anteriores, durante la década de los '90, a partir de tres grandes líneas como fueron la ampliación de la obligatoriedad, los cambios en los diseños curriculares y los programas masivos de capacitación docente.; políticas que se las presenta asociadas a otra importante problemática como es la “evaluación” y su vinculación con la calidad educativa. En este sentido Poggi da cuenta del giro que adopta la concepción de evaluación, de una mirada más compleja respecto de la noción de calidad educativa, y los efectos de la misma en la definición de los tipos de estrategias de políticas de mejora en la región para la primera década del siglo XXI.

